Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO LUIS-CHITO CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

En concordancia a lo que dispone la ley de compañías y los estatutos de la empresa me permito en mi calidad de representante legal exponer el siguiente informe de labores: Una vez concluido el año 2017, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al periodo del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del año 2017, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los socios de la Compañía y el equipo gerencial para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2017. Y que a pesar de haber sido un año dificil económicamente la empresa ha concretado algunos proyectos que vitalizan la buena marcha de la compañía en los años venideros

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y la administración ha hecho cumplir las principales resoluciones.

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados de nuestra actividad que es el servicio de transporte de carga pesada, lo demostrado en este periodo económico 2017, se encuentran reflejados en los estados financieros y conforme a los principios contables y normas de información financiera estos reflejan la real situación de la empresa lo que permitirá a los socios hacer un dictamen sobre la salud de la compañía

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

La empresa se ha proyectado mejorar en el año 2018 dependiendo del crecimiento del sector

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

LUIS ALFONSO CHITC GERENTE GENERAL